



**Autodiagnósticos
Comunitarios
Situacionales
de las MUJERES
del Municipio de
Santiago Tuxtla, Veracruz.**

Integración de Contenidos y Coordinación General

Guadalupe Abdo Infante
Patricia Benítez Pérez
Francisco Domínguez Canseco



Centro de Servicios
Municipales
Heriberto Jara, A.C.



Mujeres Constructoras de una
Sociedad más Justa



CREO, A.C.
"En la construcción de nuevos sujetos"





**Centro de Servicios
Municipales
Heriberto Jara, A.C.**

Autodiagnósticos Comunitarios Situacionales de las Mujeres
del Municipio de Santiago Tuxtla, Veracruz.

Primera impresión: CESEM, noviembre de 2011.

Centro de Servicios Municipales "Heriberto Jara" A.C.
Cooperativismo 3, Colonia Pumar C.P. 91000 Xalapa,
Veracruz.México.

Tel./Fax 01 (228) 8187810
chjac@terra.com.mx
www.cesem.or.mx

Autodiagnósticos Comunitarios Situacionales
de las
MUJERES
del Municipio de Santiago Tuxtla, Veracruz.



Integración de Contenidos y Coordinación General

Guadalupe Abdo Infante
Patricia Benítez Pérez
Francisco Domínguez Canseco

Contenido

Agradecimientos.

Presentación.

Metodología utilizada en la realización de los autodiagnósticos. 9

Los hallazgos de los autodiagnósticos situacionales de las mujeres, las y los jóvenes. 10

Sistematización de la jerarquización de las necesidades comunitarias. 12

Resultados más relevantes arrojados de las encuestas. 13

Conclusiones. 14

Los autodiagnósticos por comunidad. 17

Agradecimientos

Las organizaciones civiles que coordinamos este esfuerzo expresamos nuestro reconocimiento y agradecimiento a las personas que hicieron posible estas jornadas comunitarias de organización y reflexión:

Integrantes del equipo coordinador de la Organización de Mujeres de Santiago Tuxtla (OMSA) Denisse Tegoma Mínguez, Hortensia Mínguez Coto, Infaot Mayoral Gómez, Flora Chaga Mendoza, Luisa Deceano García y Joaquina Machucho.

Integrantes del equipo trabajo del Centro Regional para la Educación y la Organización A.C. (CREO) Gilberto Mínguez, Francisco Carranza Mazaba, Jesús Pichal Ortiz, José Xólot Sosa y Jesús Morales Torres.

A las mujeres que realizaron las encuestas de Alta Luz, a Asunción Tegoma Vichi y Francisca Poxtan Mendoza; Arroyo Largo, a Ernestina Guatemala Valentín y María Alvarado Guzmán; Ayotzintla, a Denisse Tegoma Mínguez y Celedina Mínguez Caporal; Boca del Monte, a Celia Ocelot Mazaba, Ma. Guadalupe Gómez Ocelot, Martha Gómez, Antonia Conchi Machucho y Laura González; Medellín, a Petra Chaga Coazozón y Ma. Magdalena Melchi; Salto de Agua, a Minerva Coto Carranza, Guadalupe Carranza Pío, Flora Coto Mazaba y Brígida Octavo Alejo; Sinapán, a Juana Domínguez, Flor Dalila Nato y Briseida; Tibernal, a Asunción Octavo Gapi, Josefina Gapi Morales y Juana Isidoro Santos.

A las autoridades comunitaria (agentes y subagentes municipales) de Medellín a Jorge Luis Aranda Coto; Boca del Monte, a Gabriel Alvarado Gapi; Alta Luz, a Rufina Goxcon Blas; Arroyo Largo, a Alejandro Salazar Juárez; Ayotzintla, a Gilberto Mínguez Valentín; Salto de Agua, a José Isidoro Coto y de Tibernal, a Versain Coli Lindo.



Presentación

El documento que ahora tienes en tus manos es resultado del esfuerzo colectivo de las y los participantes en las asambleas talleres, de las autoridades comunitarias (agentes y subagentes municipales) y las organización civiles que coordinan la Escuela Municipalista de los Tuxtla. Los contenidos reflejan las preocupaciones sobre su problemática y las aspiraciones colectivas para cambiar la vida de las personas y de comunidades del municipio de Santiago Tuxtla. Participaron en este esfuerzo ciudadano: Ayotzintla, Arroyo Largo, Medellín, Boca del Monte, Salto de Agua, Sinapan, Alta Luz y Tibernal. El conjunto de comunidades participantes representan a 4498 personas, de las cuales son 2264 mujeres y 2234 hombres, habitantes del municipio. Para ellas y nosotros se convierten en demandas sociales sentidas y en banderas de lucha ciudadana. Los autodiagnósticos comunitarios situacionales de las mujeres se realizaron con los siguientes objetivos:

Que las mujeres y los hombres habitantes de las comunidades analicen la realidad en la que viven, que de manera especial reflexione sobre la problemática de las mujeres y de las y los jóvenes.

Los autodiagnósticos fueron un ejercicio colectivo que permitió ubicar las necesidades más importantes de las comunidades con una perspectiva de género.

Con base en los resultados de los autodiagnósticos, como movimiento ciudadano municipalista de Santiago Tuxtla, buscaremos incidir en el gobierno municipal para el desarrollo e implementación de políticas públicas de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Las cuales tengan como principio el reconocimiento de los derechos humanos de las mujeres que habitan en las comunidades del municipio.

También promoveremos las organizaciones y las comunidades participantes en esta jornada comunitarias, reformas legales, políticas públicas con enfoque de género y que el gobierno municipal destine un porcentaje del presupuesto público municipal para el avance de las mujeres de las comunidades de Santiago Tuxtla.

Metodología utilizada en la realización de los autodiagnósticos

En la elaboración de los Autodiagnósticos Situacionales Comunitarios de las Mujeres del municipio de Santiago Tuxtla se utilizó la metodología de planeación participativa que el Centro de Servicios Municipales “Heriberto Jara” A.C. (CESEM) ha implementado en comunidades, colonias y otros municipios del estado de Veracruz.

Se formó un grupo de promotoras y promotores. Que fueron capacitados(as) por el CESEM para la aplicación de la metodología de la planeación participativa con perspectiva de género. Se proporcionó a todas y todos los participantes las herramientas didácticas para llevar a cabo asambleas comunitarias en las que se realizaron los autodiagnósticos situacionales de las mujeres.

Se llevaron a cabo ocho asambleas comunitarias en las que se realizaron talleres convocados por la autoridad comunitaria, la Organización de Mujeres de Santiago (OMSA), el Centro de Servicios Municipales “Heriberto Jara” A.C. (CESEM) el Centro Regional para la Educación y la Organización A.C. (CREO) y el Instituto Municipal de las Mujeres de Santiago Tuxtla; dirigidos a las mujeres y hombres de cada una de las comunidades.

En estas asambleas se organizaron las y los participantes en distintos grupos de trabajo, como se describen a continuación: grupo del territorio (elaboración de un mapa problematizador); grupo histórico (línea del tiempo); grupo de igualdad de género (mujeres); y grupo juvenil (mujeres y hombres).

1. El grupo del territorio elaboró un mapa problematizador; esta técnica permite reconstruir territorial y socialmente la comunidad en un lapso de tiempo relativamente breve, con el fin de identificar espacialmente la problemática social en general y de manera específica de las mujeres.
2. Grupo histórico, realizaron una recuperación de la historia de la comunidad; la técnica permite reconstruir la historia de la comunidad reconociendo el papel que jugaron las y los fundadores; así como las personas que han hecho algo por el bienestar comunitario. Se logró la participación de la mujeres en ese proceso, ello nos brindó una perspectiva histórica que permite entender la problemática de la comunidad en un contexto amplio.
3. El grupo de igualdad de género, mediante un cuestionario de preguntas formuladas previamente consigue un autodiagnóstico situacional, sobre la problemática social que viven las mujeres en las comunidades, el grado de organización vecinal, las necesidades que se generan con la participación, y el acceso a los recursos y programas públicos. La técnica permitió ver la problemática desde la perspectiva de las mujeres.

4. Grupo juvenil, mediante un cuestionario de preguntas formuladas previamente se realizó un autodiagnóstico sobre la problemática social de las y los jóvenes que viven en la comunidad, su grado de participación, las necesidades que se generan con su participación, y el acceso a los recursos y programas públicos. La técnica genera un espacio juvenil para reflexionar sobre su problemática y es provocadora de una percepción juvenil crítica de la vida en comunidad.

Una vez que los grupos terminan sus trabajos, expusieron los resultados del mismo en sesión plenaria, para ser enriquecidos por el conjunto de las y los participantes, con el fin de realizar un ejercicio colectivo de jerarquización de los problemas más sentidos por la comunidad. Aquí se abre una reflexión y debate entre mujeres y hombres que les permite llegar acuerdos sobre los problemas más sentidos de la comunidad. Posteriormente se levantó un acta de asamblea en la que se plasmó la priorización y firman de las y los participantes. Las y los coordinadores de la asamblea taller se comprometieron a devolver los resultados del ejercicio comunitario. También se realizó un ejercicio con la aplicación de una encuesta por mujeres de las comunidades, que fueron capacitadas para ello. El ejercicio se complementó en el autodiagnóstico comunitario. Estos datos fueron representados espacialmente en un sistema de información geográfica, y contienen indicadores de pobreza que identifican a cada comunidad.

Con los hallazgos de los autodiagnósticos comunitarios se pretende pasar de una profundización en la explicación de los problemas, a la construcción de alternativas de tratamiento, y a pensar en cómo pueden ser reducidas las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres.

La elaboración de estrategias es un ejercicio pendiente, el cual se realizará en el marco de la Escuela Municipalista de los Tuxtla y en el Espacio de Articulación de Autoridades Comunitarias. De los autodiagnósticos se espera que surjan programas y/o proyectos concretos que transformen la realidad de las mujeres y de las comunidades participantes.

Los hallazgos de los autodiagnósticos situacionales de las mujeres.

A) La problemática social sentida por la comunidad.

Las y los participantes de las asambleas talleres de las ocho comunidades tienen la siguiente percepción de la problemática que viven. En seis comunidades se mencionan los ríos contaminados por basura, drenajes y agroquímicos. En cinco comunidades, ubican como un problema creciente la inseguridad ciudadana, en la que mencionan el robo a casa habitación, en las calles

y caminos, así como agresiones verbales y físicas a mujeres y jóvenes. En cinco comunidades mencionan el desempleo como un problema causante de desintegración familiar, adicciones y delincuencia juvenil. En cuatro comunidades mencionan la violencia de género, la cual describen como violencia física, verbal, psicológica, económica, obstáculos y negativa de las parejas de las mujeres para su participación comunitaria y/o condicionada al cumplimiento de los trabajos domésticos. En cuatro comunidades mencionan el deterioro de los caminos, calles sin pavimentar y falta de puentes. En cuatro comunidades mencionan vivienda precaria o mal edificada y vivienda en sitios de alto riesgo. En tres mencionan el manejo de los residuos sólidos (basura) que es arrojada a ríos, laderas y caminos vecinales, o es quemada. En tres menciona la falta de agua para consumo humano. En tres menciona la división comunitaria por razones políticas de carácter partidista. En dos mencionan la deforestación.

B) La problemática de las mujeres percibida por la comunidad.

Las y los habitantes de la comunidad ven la problemática de las mujeres de la siguiente manera. En ocho comunidades mencionan el desempleo de las mujeres y la explotación laboral. En siete comunidades mencionan la violencia de género como un flagelo social limitante del desarrollo productivo y de la participación comunitaria de las mujeres. En cinco comunidades mencionan la salud y la baja calidad en la atención que se brinda a las mujeres, así como el desabasto de medicinas en las clínicas. En cuatro comunidades mencionan la deficiencia de servicios públicos (agua, alumbrado y energía eléctrica domiciliaria, transporte público, gasto doméstico y carencia de leña) como un factor que limita el desarrollo de las mujeres y su participación comunitaria, pues debe dedicar un tiempo mayor a los trabajos domésticos que tradicionalmente han realizado. En cuatro comunidades mencionan la falta de participación de las mujeres en las asambleas comunitarias y que esto no les permite acceder a cargos públicos en la comunidad. En cuatro comunidades mencionan que las mujeres no tienen acceso a los programas públicos. En dos comunidades menciona que existen uniones consentidas por los adultos de niñas con adultos. En dos comunidades mencionan la existencia de adolescentes embarazadas. En dos comunidades mencionan la desnutrición y el aumento del consumo de comida chatarra.

C) La participación de las mujeres en la comunidad.

De acuerdo con los resultados que arroja el trabajo realizado en las asambleas talleres por los grupos de mujeres de las ocho comunidades, encontramos que para poder participar en los asuntos públicos las mujeres de seis comunidades deben primero hacer los trabajos domésticos. En cuatro comu

nidades las mujeres no pueden decidir en las asambleas comunitarias, deben consultar con su pareja, sólo acuden a las asambleas comunitarias como delegadas de su pareja. En seis comunidades no tiene acceso a los programas públicos. Y en tres comunidades las mujeres no participan porque sus parejas no se los permiten.

D) La problemática de las y jóvenes percibida por la comunidad.

Las y los habitantes de la comunidad ven la problemática de las y los jóvenes con preocupación y valoran que se agrava por el desempleo, el aumento de las adicciones y la falta de oportunidades para estudiar. En siete comunidades mencionan el desempleo. En siete comunidades afirman que los jóvenes padecen adicciones (alcoholismo, tabaquismo y drogas). En siete comunidades no tienen acceso a la educación básica, media superior y superior. En siete comunidades se menciona que no participan en los asuntos de la comunidad y, en ocho en las asambleas comunitarias. En ocho comunidades mencionan que las y los jóvenes no tienen acceso a los programas públicos. En tres comunidades mencionan que existen adolescentes embarazadas y uniones en pareja entre adolescentes y adultos. En dos comunidades mencionan que existe delincuencia juvenil.

Sistematización de la jerarquización de las necesidades comunitarias.

En cada una de las asambleas talleres se realizó un ejercicio colectivo de jerarquización de las necesidades más sentidas de la comunidad. Para lo cual se facilitó una discusión entre mujeres y hombres que permitió acordar un listado. Una primera conclusión es que la necesidades más sentidas por las comunidades tiene relación con el empleo, esto se mencionó en las ocho comunidades. La problemática de la salud y la falta de una casa de salud o clínica comunitaria es mencionada en cinco comunidades. La escases de agua para consumo humano en cuatro comunidades. La división por razones políticas en tres comunidades. La falta de tiendas, molino de nixtamal y proyectos productivos para mujeres en tres comunidades. Estas necesidades sentidas contrastan con la mención de la violencia de género en una sola comunidad, que ubica el problema de la violencia de género como una necesidad que debe ser atendida como comunidad.

Para complementar el ejercicio de los autodiagnósticos se aplicó una encuesta muestra a noventa y cinco mujeres de las ocho comunidades. La encuesta contempló seis apartados: datos generales, ingresos, salud, organización y participación ciudadana y derechos de las mujeres.

Resultados más relevantes arrojados de las encuestas

Ingresos

El 46% de las mujeres encuestadas declara que perciben por la actividad informal que realizan de 300 a 400 pesos y el 42% entre 100 a 200 pesos; el 8% de 50 a 100 pesos y el 4% restante de 500 a 600 pesos.

Por lo que hace a la administración de los recursos económicos, el 49% declaran ser ellas quienes administran el dinero; el 26% que es el marido quien lo administra; el 23 % declara que ambos (ellas y la pareja) lo administran; y el 2% declara que otras personas administran los recursos.

Salud

Sobre el uso de algún método anticonceptivo el 45% de las mujeres encuestadas afirma que usan algún método y el 55% declaran no utilizarlo. El método utilizado por el 28% de las mujeres es salpingoplastia; el 32% utilizan pastillas; el 19% inyección; el 7% dispositivo intrauterino; el 5% condón masculino y el 9% otros métodos.

En cuanto a la toma de la decisión de usar algún método, lo dicho por las mujeres encuestadas fue que en el 67% deciden en pareja el método; el 19% ellas; el 12% el esposo; y el 2% el médico(a).

El 66% de las mujeres encuestadas declaran realizarse el papanicolaou y el 34% no lo hacen.

Con respecto a las enfermedades más frecuentes el 85% afirma que es gripe, calentura, dolor de huesos y de cabeza; el 6% nervios, depresión y dolor muscular; el 5% artritis y osteoporosis, diarrea, presión alta, dolor de pies, infección vaginal; y el 4% restante riñones, mareos y anemia.

La frecuencia con la que se enferman las mujeres encuestadas dice que el 39% cada mes; el 21% cada seis meses; el 14% cada año; 3% cada dos años; con enfermedad crónicas el 7%; y casi nunca el 15% y nunca el 1%.

Sobre la eficiencia de los servicios de salud el 47% afirma que es regular; el 22% que es bueno; 18% que es malo; y el 13% restante no contestó.

Organización y participación ciudadana.

El 32% participan en la iglesia; el 21% en campañas de salud y educación; el 18% en la sociedad de madres y padres de familia; el 7% en proyectos productivos; el 6% en cursos; el 3% en participación ciudadana; 3% en comités comunitarios; y en otros el 7%.

Derechos humanos de las mujeres.

El 63% declaran conocer sus derechos y el 37% no los conocen.

Violencia de género.

El 62% declaran no conocer casos de violencia contra mujeres y el 38% dijeron que si conoce casos de violencia. El 64% no sabe de casos de hijas o hijos golpeados y el 36% afirmó que si conocen casos de hijas o hijos golpeados.

El 66% sabe de casos de mujeres insultadas y humilladas y el 34% no conoce casos de mujeres insultadas y humilladas.

El 54% sabe de casos de mujeres abandonadas por sus parejas y el 46% dicen no saber.

Conclusiones

Un primer hallazgo en el ejercicio de autodiagnóstico de la problemática social de la comunidad es que la problemática de las mujeres es visible ante los ojos de la comunidad constituida en asamblea por el 50%, pero sólo en una comunidad se valora la violencia de género como una problemática que debe ser atendida como comunidad. Las grandes preocupaciones de las comunidades se ubican en el desempleo creciente, la contaminación ambiental, la inseguridad ciudadana y el aumento de los delitos, la precaria infraestructura básica y la carencia de servicios públicos municipales (agua entubada, alumbrado público, caminos, puentes, mejoramiento y construcción de escuelas y clínicas, etc.). De acuerdo con las encuestas realizadas a las mujeres, el 63% expresa como necesidad sentida la atención a la salud, educación y alimentación; el 15% la vivienda y el trabajo; servicios en la comunidad 14%; trabajo y atención a adolescentes 5% y buen trato en la comunidad el 3%.

En el apartado específico de la problemática de las mujeres vista por la comunidad, se ubica al desempleo y la explotación laboral como el problema más sentido por las mujeres. Se reconoce que las mujeres no ejercen su derecho a la participación, el 32% de las mujeres participan en la iglesia, el 21% en campañas de salud y un sólo un 9% en comités comunitarios, partidos políticos y movimientos ciudadanos. Se reconoce que el acceso a los programas públicos es limitado, el 7% en el programa Oportunidades. Las mujeres, si participan en las “labores sociales” pero no en la toma de las decisiones importantes de la comunidad, ni ocupan cargos públicos comunitarios. También reconocen que las y los jóvenes no ejercen su derecho a la participación; además valoran que el desempleo y el no tener acceso a la educación se convierte en un factor detonante de las adicciones y la delincuencia juvenil. Las mujeres que participaron en las asambleas talleres y las mujeres que fueron encuestadas reconocen que aún las mujeres no ejercen sus derechos, el 37% de las encuestas declara que no los conocen, frente a un 63% que dice conocerlos. La violencia de género no es visible a los ojos de la mujeres, el 62% declara no conocer casos de violencia contra mujeres y el 66% firma que si sabe de casos de mujeres insultadas y humilladas. En este caso, queda mucho por hacer con respecto a la formación y promoción de los derechos humanos de las mujeres, y de manera especial y específica en que las mujeres reconozcan los tipos de violencias de género.

Autodiagnósticos Comunitarios Situacionales
de las
MUJERES
del Municipio de Santiago Tuxtla, Veracruz.



AYOTZINTLA

Ayotzintla, voz náhuatl que significa, en el lugar de las pequeñas tortugas.

Antiguamente el nombre de la comunidad se escribía Ayozinta, comenta que cuando se hizo el sello de la escuela primaria se escribió Ayotzintla, que es su nombre oficial en la actualidad.

Su localización

Está situada a una altitud de 560 metros de altitud sobre el nivel del mar, sus coordenadas geográficas son longitud 95° 19' 22'', latitud: -18° 30' 24''.

Su población

Ayotzintla tiene 337 habitantes; 178 (52.82%) son hombres y 159 (47.18%) son mujeres, la población mayor de 18 años es de 162. Para alojar a sus habitantes Ayotzintla cuenta con 71 viviendas.

El 43.32% de los habitantes mayores de 5 años son católicos. Estando casada o unida en pareja el 62.56% de la población mayor de 12 años.

El grado medio de escolaridad en Ayotzintla es de 3.56 y la media en el municipio es de 4.51, mientras en el estado es de 6.42.

I. La fundación de la comunidad

Forma parte del municipio de Santiago Tuxtla, su fundación se remonta al año 1918, cuando inició el poblamiento por tres familias compuestas, las parejas de Julio Mínguez Salazar y Margarita Escibano; Francisco Mínguez Salazar y Juliana Málaga, y Juan Mínguez Salazar, quienes eran originarios de Pizapan, municipio de San Andrés Tuxtla. El lugar del primer poblamiento se estableció en los terrenos de José Cadenas. En 1935 se fundó el ejido Santiago Tuxtla, en esa comunidad eran 10 ejidatarios al inicio, en la actualidad son 25 y no hay mujeres ejidatarias. En 1950 se nombró el primer subagente municipal, señalando que las mujeres no participan en las asambleas comunitarias. En 1985 surge la primera organización de mujeres de la comunidad, Organización de Mujeres de Santiago (OMSA), y en 1997 se registra en la memoria colectiva el año en que empezaron a participar las mujeres en la asamblea comunitaria, “pero no hablan”. En la actualidad más mujeres participan y algunas acuden como delgadas de su pareja por lo que no tomar decisiones, deben consultar o pedir autorización a su pareja.

II. La problemática de la comunidad

1. Falta de agua. Los nacimientos se están secando aunque se cuenta con tubería, pero debido a la sequía el líquido es escaso y no abastece a toda la comunidad, sólo se cuenta con el servicio un periodo muy corto del día. Las mujeres son las que sufren mayormente la escases del agua; ya que para realizar su aseo personal acuden al arroyo y los hombres van a espiarlas cuando se bañan.
2. Ríos contaminados.
3. Desempleo. Por la falta de trabajo en la comunidad ha aumentado la delincuencia y han habido muchos robos en los caminos, y en las casas.
4. Violencia de género. En la comunidad existen todavía mujeres maltratadas, aunque se reconoce que ha disminuido la violencia física, sin embargo existe otras formas de violencia como la verbal.
5. Educación. El nivel académico máximo que hay en la comunidad es de preparatoria, no se cuenta con ningún habitante que tenga estudios universitarios. Se puede reconocer que no existen apoyos para que los jóvenes sigan estudiando; los que continúan son mayoritariamente hombres.
6. Viviendas. Existen viviendas en muy mal estado, además de que están ubicadas en lugares de alto riesgo.
7. Antes la comunidad era muy unida, todos nos ayudábamos; en estos tiempos se ha perdido la unidad. Es muy difícil trabajar como comunidad, no van a las asambleas y ya no nos ayudamos. Hay más participación de las mujeres, pero todavía existen mujeres que no pueden decidir; en las asambleas expresan que tienen que pedir autorización a los esposos, aunque las mujeres se van involucrando más, pero todavía falta mucho.



Ilustración. Mapa de problematización de la comunidad Ayotzintla, elaborado por las y los participantes.

III. La problemática de las mujeres en la comunidad

Las mujeres de la comunidad perciben los siguientes problemas sociales:

1. Los problemas en las parejas.
2. Los hijos sufren por los problemas de los padres y se alejan de ellos.
3. Hay casos en la comunidad de mujeres golpeadas.
4. Los programas públicos no llegan a la comunidad.
5. Falta de trabajo; el salario no alcanza para nada, las mujeres son las que lo sufren con los hijos.
6. El aumento en el consumo de refrescos que provoca enfermedades como diabetes y del riñón.
7. Las mujeres no son tomadas en cuenta en las decisiones familiares.
8. Se violenta con palabras a las mujeres.
9. En la comunidad se están dando casos en donde jovencitas de muy corta edad (16 años) viven con hombres ya mayores.
10. Embarazos de jóvenes solteras con hombres casados.
11. Las y los jóvenes adolescentes, las niñas y los niños no conocen sus derechos.

A) La organización del tiempo de las mujeres y los hombres para participar en la búsqueda de soluciones a los problemas de la comunidad.

1. Las mujeres para poder participar en las asambleas, primero tienen que dejar hechas las actividades de la casa y todo lo que se relaciona con la familia, ya después pueden ir a las asambleas; de no terminar el trabajo doméstico no pueden participar.
2. Los hombres pueden participar en las asambleas sin preocuparles las actividades de la casa.

B) Las necesidades principales de las mujeres y los hombres derivadas de su participación en los asuntos de la comunidad.

1. En las mujeres falta de tiempo, debido a que, primero tienen que hacer todas las actividades de la casa.
2. Las mujeres, no pueden decidir en las asambleas siempre se tiene que pedir autorización de su pareja.
3. Los hombres que participan, a veces trabajan fuera de la comunidad llegan tarde y cansados.

C) Las desigualdades entre mujeres y hombres con respecto al acceso y control de recursos y programas sociales públicos aplicados en nuestra comunidad.

1. En la comunidad, cuando llegan proyectos o programas sociales, sólo se toma en cuenta a los hombres.

IV. La problemática de las y los jóvenes de la comunidad

Las y los jóvenes de la comunidad perciben los siguientes problemas sociales.

Hay muy poca participación de los jóvenes en las asambleas comunitarias.

1. Los jóvenes sienten que no los toman en cuenta.
2. La pérdida de valores. Hoy en día es muy fácil que un niño y más un joven le falte al respeto a una persona mayor, cosa que antes no pasaba.
3. Desempleo. La falta de trabajo en la comunidad o en lugares cercanos; además el muy bajo salario que pagan. Ello genera que en las comunidades hayan aumentado los robos a las casas y en los caminos.
4. Drogadicción. Existen jóvenes con adicciones en las calles, que insultan a las personas y más a las jovencitas.
5. Se ve muy poca participación en actividades de deporte y recreativas.

A) La organización del tiempo de las y los jóvenes para participar en la búsqueda de soluciones a los problemas de la comunidad.

1. Los jóvenes no muestran interés por participar en las soluciones de los problemas que tiene la comunidad, por ejemplo, la basura. Tampoco participan en las faenas comunitarias.
2. Los jóvenes no valoran el trabajo comunitario, por ejemplo, de quienes recogen la basura; ya que ellos son los que la tiran y contestan con malas palabras si se les dice algo.
3. Cuando los padres mandan a sus hijos jóvenes los encargados no aceptan que ellos hagan las faenas, ya que dicen que quieren una persona mayor, esto lleva a que los jóvenes no participen.

B) La participación de las y los jóvenes en las decisiones de la comunidad.

1. Por falta de tiempo, ya que estudian fuera de la comunidad y llegan tarde a su casa; además de que hacen sus trabajos de la escuela y no participan en las actividades de la comunidad.
2. Los padres no inculcan a los hijos a participar en las actividades comunitarias, ellos también no participan y los jóvenes hacen lo que ven en los adultos.

3. Por desidia los jóvenes, no se interesan en participar en la comunidad.
 4. La tecnología, en especial el celular ha hecho que los jóvenes pasen la mayor parte de su tiempo con ellos y no se interesan por participar en la comunidad y en el deporte, prefieren usar el teléfono todo el día.
- C) Las desigualdades que hay entre mujeres, hombres y jóvenes, con respecto al acceso y control de los recursos y programas sociales públicos aplicados en nuestra comunidad.
1. Cuando llega a la comunidad algún tipo de apoyo de becas para seguir estudiando, los padres le dan preferencia a los hombres y no a las mujeres, ya que dicen que los hombres son los que van a mantener el hogar cuando se casen y ellos lo van a necesitar, y las mujeres se van a casar y las van a mantener por lo que no lo necesitan.
 2. En Oportunidades no se les da apoyo a las mujeres, esto se debe a que se les quiere dar una mayor oportunidad de seguir estudiando a las hombres, ya que los padres los prefieren.
 3. En la comunidad se requiere, apoyo para que los jóvenes sigan estudiando, lo máximo de estudio en la comunidad es la preparatoria. A las familias no les alcanza para mandar a sus hijos a estudiar una carrera.

V. Jerarquización de los problemas de la comunidad

Las y los participantes realizaron un ejercicio de jerarquización de los problemas más sentidos por la comunidad, una vez que se expusieron en plenaria los resultados de los trabajos realizados en distintos equipos de trabajo durante el taller de autodiagnóstico.

1. Problema de los jóvenes.
 - 1.1. Drogadicción.
 - 1.2. Participación en las asambleas y fomento de participación.
2. Desempleo. Para que se trate de resolver el problema de robos e inseguridad, se busca apoyo con proyectos productivos para el campo y así aprovechar los recursos que este brinda.
3. Falta de agua. No hay agua los nacimientos ya no abastecen, las mujeres son las más afectadas se van a bañar, a los arroyos y hay hombres que las van a espiar.

VI. Historia de la comunidad contada por las y los adultos mayores

1918	Se funda la comunidad. Julio Mínguez Salazar y Margarita Escribano; Francisco Mínguez Salazar y Juliana Málaga; y Juan Mínguez Salazar. Originarios de Pizapan. El terreno era de José Cadenas terrateniente del pueblo. La gente era muy unida.
1935	Al separarse los ejidos de Santiago Tuxtla, la comunidad tenía 10 ejidatarios, Mateo, Pascual, Modesto, Agustín, Santos. Ahora en la actualidad son 25, aún no hay mujeres ejidatarias.
1950	1er. agente municipal (sub-agencia). Asambleas del pueblo y las mujeres no participan.
1971	Primer maestro de primaria, por cooperación comunitaria el Prof. Rufino Melchi.
1978	Construcción de la primaria, había 14 padres de familia no participaban las mujeres y los jóvenes hombres si participaban.
1985	Las mujeres empezaron a participar en OMSA, grupo de molino
1987	Inició trabajo para carretera.
1988	Se hizo la carretera, en donde no participaron las mujeres.
1988-1989	Llego el agua entubada.
1989	Llegan los postes para la luz.
1990	Se desgajo el cerro y 3 familias se cambiaron de lugar.
1990	Llega la luz eléctrica, las mujeres no participan.
1994	Casa de salud, con enfermera que visitaba una vez al mes. Ahora hay un doctor de lunes a viernes; atiende a 12 comunidades.
1994	Se hizo el jardín de niños, participaron sólo hombres; ahora las que están al frente son mujeres.
1997	En las asambleas las mujeres comienzan a participar, pero no hablan.
2010	En el centro de salud son las mujeres las organizadoras.

El Taller de Autodiagnóstico Situacional de las Mujeres de la comunidad de Ayotzintla, municipio de Santiago Tuxtla, Veracruz se realizó el día 30 de julio del 2011. Contó con la entusiasta participación de Gilberto Mínguez Valentín (agente municipal), Amado Mínguez Xolo, Bernardino Mínguez Xolo, Bernardino Mínguez Ambrosio, Jorge Reyes Mínguez, Julio Ixtepan Mínguez, Marcos Ixtepan, Sara Mínguez Vichi, Hortencia Mínguez Coto, Celedina Caporal Pérez, María Yolanda Martínez Quijas, Juana González Ixtepan, María Isabel Mínguez Tegoma, Felipa, Ángela Mínguez Mendoza, Julia Palayot, Salustria Mínguez Ambrosio, Abigail Mínguez González, Celedina Mínguez Caporal, María Luisa Tome Coto y Aurelia González.

Arroyo Largo

Su localización.

Está situada a una altitud de 30 metros sobre el nivel del mar, sus coordenadas geográficas son longitud 95° 24' 56'' y latitud 18° 24' 48''.

Su población

Arroyo Largo tiene 556 personas, de las cuales 280 (50.36%) son hombres y 276 (49.64%) son mujeres, la población mayor de 18 años es de 310. Para alojar a sus habitantes Arroyo Largo cuenta con 128 viviendas.

El 50.90% de los habitantes mayores de 5 años son católicos, estando casada o unida en pareja el 62.33% de la población mayor de 12 años.

El grado medio de escolaridad en Arroyo Largo es de 3.07, la media en el municipio es de 4.51 y en el estado de 6.42.

I. La fundación de la comunidad

Forma parte del municipio de Santiago Tuxtla, su fundación se remonta al año 1830, el nombre de Arroyo Largo se lo debe, al arroyo que recorre toda la comunidad. Los pobladores mayores cuentan que en la guerra de la revolución de 1910 se destruyó parte de la comunidad, y con la población que sobrevivió se empezó a reconstruir el pueblo. Entre los años de 1920 a 1937 se fundó el ejido, iniciando con 48 ejidatarios. En 1989 se lotificó la comunidad. En 1992 las mujeres de la comunidad se organizaron como la Organización de Mujeres de Santiago (OMSA) y lograron hacer un proyecto productivo al fundar un molino de nixtamal dirigido por mujeres.

II. La problemática de la comunidad

1. Hay río muy contaminado, este pasa por el medio de la comunidad y cuando llueve es un peligro porque crece, dejando incomunicados a los habitantes, además de que inunda las casas que están cerca.
2. Existe mucha deforestación, ya casi no hay árboles; la gente los corta.
3. En la comunidad no hay fuentes de empleo, los hombres trabajan en el campo, y sino tienen que salir a otros lugares a trabajar.
4. El poco trabajo que existe es muy mal pagado y esto genera que el ingreso para la familia sea muy bajo y no alcance para nada.
5. Se ha incrementado la inseguridad en la comunidad; hay robos. Ya no puede confiarse en la gente de la comunidad o en la gente desconocida.
6. En la comunidad no contamos con una casa de salud, hay que caminar mucho para una consulta. No se atienden a las personas como es debido y los hacen esperar, o no se cuenta con las medicinas

que se necesitan.

7. Existe violencia hacia las mujeres, y no hay oportunidades para ellas.
8. No hay obras públicas que resuelvan verdaderamente las necesidades de la población.

A) El equipamiento de la comunidad.

1. La comunidad cuenta con salón ejidal, que es el punto de reunión, para las asambleas comunitarias.
2. Cuenta con escuelas, kínder, primaria y secundaria con espacios dignos para los estudiantes.
3. Se cuenta con tienda Diconsa.

III. La problemática de las mujeres en la comunidad

Las mujeres de la comunidad perciben los siguientes problemas sociales:

1. Las mujeres no descansamos, sólo cuando estamos enfermas.
2. Escases de alimentos.
3. No hay servicio de agua potable.
4. Se va la luz y la situación dura días.
5. No hay trabajo, y si hay es mal pagado.
6. Tienen que salir lejos a trabajar.
7. Existe abandono.
8. No hay trabajo pagado para las mujeres.
9. Problemas de salud que no nos dejan trabajar.
10. Hay mujeres que son madres solteras que tienen que levantar a sus hijos.
11. Cuando llueve y crecen los arroyos, la gente no puede salir.
12. Las mujeres lavan en el arroyo, pero se contamina cuando en la comunidad de Medellín abren el drenaje.
13. Con el arroyo contaminado hay muchas enfermedades.
14. No hay casa de salud.
15. En la clínica de Tlapacoyan no hay medicinas y no atienden.
16. Hay mujeres golpeadas, pero no es tanto como antes.
17. Hay mujeres que se casan muy jóvenes.

A) La organización del tiempo de las mujeres y los hombres para participar en la búsqueda de soluciones a los problemas de la comunidad.

1. Las mujeres para poder participar en las reuniones, tienen que apurarse y hacer los quehaceres de la casa, además de que tienen que pedir permiso.
2. Los hombres van a donde quieren.

B) Las necesidades principales de las mujeres y los hombres derivadas de su participación en los asuntos de la comunidad.

1. Solo existen el programa Oportunidades y el programa de 70 y más.
2. Procampo a ejidatarios.

C) Las desigualdades entre mujeres y hombres con respecto al acceso y control de recursos y programas sociales públicos aplicados en nuestra comunidad.

1. No llegan programas ni para hombres, ni para mujeres.

IV. La problemática de las y los jóvenes de la comunidad

Las y los jóvenes de la comunidad perciben los siguientes problemas sociales:

1. Alcoholismo.
2. En educación, no hay preparatoria.
3. Falta de empleo.
4. No nos toman en cuenta en las asambleas.

A) La organización del tiempo las y los jóvenes para participar en la búsqueda de soluciones a los problemas de la comunidad.

1. Los jóvenes no se preocupan por los problemas que tiene la comunidad.

B) La participación de las y los jóvenes en las decisiones de la comunidad.

1. No participamos, ya que no nos toman en cuenta.

C) Las desigualdades que hay entre mujeres, hombres y jóvenes con respecto al acceso y control de los recursos y programas sociales públicos aplicados en nuestra comunidad.

1. En la mayoría de los programas sociales, no toman en cuenta a los jóvenes, sino a los adultos.

V. Jerarquización de los problemas de la comunidad

Las y los participantes realizaron un ejercicio de jerarquización de los problemas más sentidos por la comunidad, una vez expuestos en plenaria los resultados de los trabajos realizados de los distintos equipos de trabajo durante el taller de autodiagnóstico.

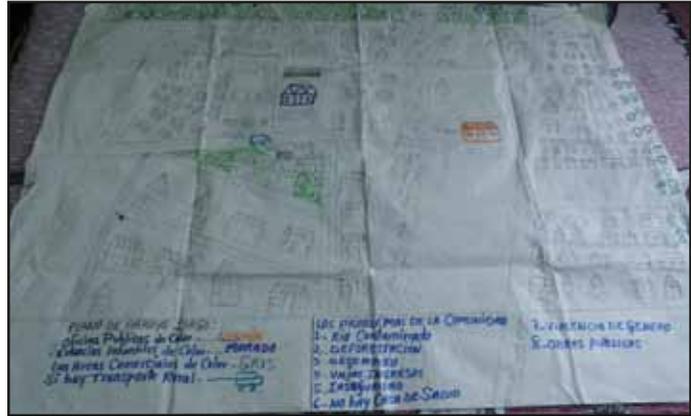
1. Agua contaminada.
2. Falta de empleo para jóvenes y adultos.
3. Un puente grande, al crecer el río no hay paso, ni hay que comer.
4. Falta casa de salud, con médico y medicina.
5. Falta preparatoria.

La comunidad ha cambiado mucho desde su fundación, ahora ya casi no hay árboles. El río está contaminado y hay mucha inseguridad, problemas que antes no se veían. También la situación ha mejorado pues ya se cuenta con escuelas para que se preparen los jóvenes; y hay tiendas. Hemos mejorado en algunas cosas pero hemos olvidado otras que son muy importantes, como el campo que debemos de recuperar.

VI. Historia de la comunidad contada por las y los participantes, y adultos mayores

1830	Se fundó la comunidad de Arroyo Largo, llamado así por tener un arroyo que recorre toda la comunidad. Pero con la guerra de 1910 se destruyó parte de la comunidad. Con la gente que quedó se empezó a fundar nuevamente.
1920-1937	Fue fundado el ejido con 48 ejidatarios.
1975	Se construyó la primera escuela primaria de material de construcción.
1989	La comunidad se lotificó.
1990-1995	Se introdujo la energía eléctrica.
1992	Las mujeres se organizaron con la Organización de Mujeres de Santiago (OMSA); se obtuvieron un molino de nixtamal
1995	Se construyeron las primeras casas de Habitat.
1998	Se introdujo el agua potable a la comunidad, permitiendo que las mujeres ya no tuvieran que acarrear el agua desde el río.
2002	Se construyó la escuela Telesecundaria. En este mismo año se construyó el camino de Arroyo Largo a San Marcos.
2011	Las mujeres siguen participando en la Organización de Mujeres de Santiago, del cual se han obtenido proyectos para apoyo de las mujeres, de la comunidad.

Ilustración. Mapa de problematización de la comunidad Arroyo Largo, elaborado por las y los participantes.



El Taller de Autodiagnóstico Situacional de las Mujeres de la comunidad de Arroyo Largo, municipio de Santiago Tuxtla, Veracruz se realizó el día a 13 de agosto del 2011. Contó con la entusiasta participación Juana Hernández Gil, María del Carmen Aranda M., Andrés Toto Xolot, Miguel Valentín, Olegario Víctor Bernal M., Aton Juárez Campechano, María de la Cruz Guatemala, Leovigildo Guatemala Z., Francisca Pio Medel, Maribel Alvarado Guzmán, Julián Gallardo Cruz, Margarito Rodríguez, Yessica Bernal Octavo, Lucila Rosario H., Ana María Bernal Alvarado, Angélica María Meaves Zapot, Venancio Romero Sánchez, María Alvarado Guzmán, Velia Valentín Gil, Zaira Juárez Guatemala, Jova Salazar Flores, Fernando Rosario Hernández, Bartolo Hernández Salazar, Margarita Ramírez Zapot, Toribio Aranda Pio, Magdiela Guatemala Valentín, Ernestina Guatemala Valentín, Ana Pio Medel, María de la Cruz Crispín Canela, Juana Domínguez Bernal, Rosa Elena Díaz Chaga, Victoria Meza Rodríguez, María Lusa Heredia, Guadalupe Pio M., Alfredo Romero S., Alma Leticia Rosario Meabes, Beatriz Adriana Rosario Meabes, Severina Lempino Teoba, Rafaela Toto Guatzozon, Abel Rosario Pérez, Carmen Juárez Salazar, Víctor Bernal Lempino, Edith Pérez Juárez, Osvaldo Pérez Ortiz, Candelaria Albañil Xalate, María Esther Bernal Mínguez, Yadira Aranda Espinoza, Angélica María Meabes y Alvira Aranda Pio.

Medellín

Su localización.

Está situada a una altitud de 50 metros sobre el nivel del mar, sus coordenadas geográficas son longitud 95° 22' 03" y latitud 18° 25' 59".

Su población.

Medellín tiene 548 habitantes, 274 (50.00%) son hombres y 274 (50.00%) son mujeres, la población mayor de 18 años es de 313. Para alojar a sus habitantes Medellín cuenta con 135 viviendas, el 1.48% de las cuales están rentadas por sus moradores.

El 82.12% de los habitantes mayores de 5 años son católicos, estando casada o unida en pareja el 64.75% de la población mayor de 12 años.

El grado medio de escolaridad en Medellín es de 3.90, la media en el municipio es de 4.51, en el estado de 6.42.

I. La fundación de la comunidad

Forma parte del municipio de Santiago Tuxtla, su fundación como pueblo se ubica en los años 1910 al 1920. De acuerdo con las y los participantes adultos mayores, la comunidad de Medellín de la Merced, que es el nombre completo que la identifica, se debe a que un señor hizo una imagen de la virgen de la Merced, la puso en la capilla quedando como patrona de la comunidad. También se cuenta que habitaban dos señoras de nombre Mercedes y un señor con el mismo nombre. Otros vecinos cuentan que los primeros pobladores de Medellín fueron Luciano Chaga y su esposa Librada Acho, y que se fundó el pueblo en un terreno formado por 16 hectáreas, comprado por 16 socios; después pasó a ser propiedad. En la actualidad son vecinos de la comunidad 68 ejidatarios. Existe ruinas arqueológicas la gente piensa que fueron hechas en los tiempos del emperador Moctezuma.

II. La problemática de la comunidad

1. Centro de salud se encuentra en malas condiciones y sin el equipo necesario.
2. Falta alumbrado público.
3. Malas condiciones de las calles.
4. La carretera representa un peligro para la gente.
5. Arroyo contaminado.
6. Casas en peligro por deslaves.
7. Inundaciones en algunas casas.
8. Hay estancamiento de aguas negras, que son un foco de infección.

9. Drenajes a cielo abierto de las casas, y que enferma a la gente.
10. kínder en mal estado.
11. Cantinas abiertas a muy altas horas de la noche.
12. El tanque de agua tiene mucha filtración, esto hace que se desperdicie mucha agua y que a la comunidad no le alcance.
13. Viviendas que nos son dignas para la gente.
14. Contaminación por mal manejo de la basura.
15. Animales domésticos callejeros.
16. Campo deportivo y panteón no tienen barda, esto provoca que no estén en condiciones adecuadas, para su servicio.
17. Mal estado del parque de la comunidad.
18. Falta un lugar para agencia municipal.
19. Falta policía comunitaria.

Ilustración Mapa problematizador de la comunidad Medellín, elaborado por las y los participantes.



III. La problemática de las mujeres en la comunidad

Las mujeres y hombres de la comunidad perciben los siguientes problemas sociales.

1. Violencia verbal.
2. Violencia física.
3. Falta de trabajo.
4. Falta de agua; las mujeres lo padecen más.
5. No hay tierra para sembrar.
6. La casa de salud tiene filtraciones de agua en el techo, y no da el servicio que necesitan las mujeres y las familias.
7. El seguro popular no atiende bien a las mujeres y tienen que gastar.
8. En las asambleas de comunidad las mujeres no participan, sólo en las de las escuelas porque casi no van los hombres.

A) La organización del tiempo de las mujeres y los hombres para participar en la búsqueda de soluciones a los problemas de la comunidad.

1. Las mujeres de Oportunidades, hacen faenas de limpieza en las calles.
2. Muchas mujeres no participan porque sus esposos no las dejan.

B) Las necesidades principales de las mujeres y los hombres derivadas de su participación en los asuntos de la comunidad.

1. No se han buscado.
 2. Solo se tiene el apoyo de Oportunidades, pero las mujeres deciden sobre el apoyo que reciben.
- C)** Las desigualdades entre mujeres y hombres con respecto al acceso y control de recursos y programas sociales públicos aplicados en nuestra comunidad.

1. Las mujeres no participan, porque sus esposos no las dejan.
2. Los hombres si pueden participar, cuando asisten.

En la comunidad muchas mujeres no se les deja salir, no participan en las asambleas y si participan, es sólo son en actividades relacionadas con los hijos. En las asambleas de las escuelas sólo ellas deciden, ya que piensan que los hombres no van porque eso es de mujeres.

IV. La problemática de las y los jóvenes de la comunidad

Los problemas sociales que afectan a las y los jóvenes:

1. No hay trabajo, aunque tengan estudios y si lo hay es muy mal pagado.
2. Salen a trabajar y por allí se pervierten con la drogas.
3. No hay apoyos para los jóvenes, como Oportunidades.
4. No continúan estudiando por falta de dinero.
5. Dejan la escuela para trabajar y apoyar a los padres.
6. Mala atención a la salud; en la clínica es muy lento y atienden sólo a los que sacan cita, además no hay medicinas.
7. Se quedan al cuidado de la mamá o de los abuelos y se vuelven rebeldes.
8. Irresponsabilidades por no saber, de allí los embarazos de las jóvenes.
9. No hay preparatoria, muchos sólo estudian hasta la secundaria por el gasto que implica el traslado a Santiago, ya que no hay dinero.

A) La organización del tiempo de las y los jóvenes para participar en la búsqueda

da de soluciones a los problemas de la comunidad.

1. Los jóvenes no se organizan.
2. Sólo van a talleres los que tienen Oportunidades, y es por obligación.

B) La participación de las y los jóvenes en las decisiones de la comunidad.

1. En asambleas de las escuelas pueden opinar.
2. En trabajos de grupos escolares.
3. En las asambleas generales de la comunidad no participan.

C) Las desigualdades que hay entre mujeres, hombres y jóvenes con respecto al acceso y control de los recursos y programas sociales públicos aplicados en nuestra comunidad.

1. No hay recursos y programas para jóvenes.

El principal problema que tienen los jóvenes es la falta de oportunidades para seguir estudiando. En las escuelas se piden grandes cantidades de cooperación económica a los padres, y se les hace pesado darlas. Esa es una de las razones por la que existen resistencias para gestionar la creación de una escuela preparatoria. Algunos familiares tienen la posibilidad de mandar a sus hijos a estudiar a Santiago Tuxtla. La mayoría de las y los jóvenes sólo estudia la secundaria en la comunidad, pues resulta caro el traslado para estudiar en Santiago Tuxtla.

V. Jerarquización de los problemas de la comunidad

Las y los participantes realizaron un ejercicio de jerarquización de los problemas más sentidos por la comunidad, una vez que expuestos en plenaria los resultados de los trabajos realizados en los distintos equipos de trabajo durante el taller de autodiagnóstico.

1. Falta de agua, por el mal estado del tanque, se desperdicia el agua y a la comunidad no le alcanza.
2. Falta de una preparatoria.
3. Falta de alumbrado público, y mejoramiento de las calles.
4. Falta de drenaje y ello provoca contaminación.

VI. Historia de la comunidad contada por las y los adultos mayores

1910-1920	Fundación de la comunidad de Medellín de la Merced, debido a que el señor de la misma hizo una imagen de la virgen de la Merced, y la puso en la capilla, quedando como patrona de la comunidad; además también porque quienes habitaban, eran dos señoras de nombre mercedes y un señor con el mismo nombre.
1971	Llegó la tienda CONASUPO, dando mejores precios a los productos básicos.
1988	Se formó un grupo de salud popular. Se formó también un grupo de Habitat.
1992	Se formó un grupo de mujeres que se organizaron y consiguieron un molino de nixtamal.
2011	Hay una compañera participante en la Organización de Mujeres de Santiago, (OMSA). Las mujeres se organizan para vender antojitos, en beneficio de la capilla.

El Taller de Autodiagnóstico Situacional de las Mujeres de la comunidad de Medellín, municipio de Santiago Tuxtla, Veracruz se realizó el día 20 de agosto del 2011. Contó con la entusiasta participación de Silverio Coto Chaga, Flora Chaga Guatemala, Yolanda Mendoza C., Marcelina Polito Santos, María Conde Chacha, Enedina Guatzozon Tenorio, Hermendid Roque Domínguez, Flora Chaga Mendoza, Anastasia Chaga Ignor, Socorro Melchi Ch., Isabel Melchi Chaga, Reyna Chaga Echeverría, María del Pilar Chaga Chaga, María Guadalupe Melchi Ch., Herminia Merlín Mendoza, Amanda Coto Chaga, Juana Chaga Mendoza, Santa Domínguez Octavo, Trinidad Coto Lindo, Teodora Conde Chaga, Hilaria Chaga Mendoza, Jesús Guatemala Fuente, Victoria Ambrosio Guatzozon, Ofelia Domínguez Guatemala, Olga Chaga Conde, María de los Ángeles Ambrosio Guatzozon, María de los Ángeles Córdoba Alarcón, José Melchi Chaga, Gregoria Tenorio Solís, Santos Conde Toto, Florentina Melchi Chaga, Severo Merlín Chaga, Antonia Chaga Chaga, Saturnina Machucho Gapi, Juan Melchi Chaga, Pastor Melchi Melchi, Carmen Chaga Domínguez, Antonia Chaga Tenorio, Paulina Coto Chaga, Petra Chaga Goatzozon, Ángel Coto Chaga, José Conde Chaga, Lucía Chaga Mendoza, José Chaga Golpe, Sabina Merlín Solís, María Justin Conde G., Eufrosia Domínguez Octavo, Virginia Chaga Ignor, Margarita Valentín Guatemala, Dimar Conde Chaga, Pedro Lindo Isidoro, Jorge Luis Aranda Coto, Dominga Chaga Coto, Nazaria Chaga Guatemala, Angelina Chaga Chaga y Nohemí Guatemala Coyolt.

Boca del Monte

Su localización.

Está situada a una altitud de 40 metros sobre el nivel del mar, sus coordenadas geográficas son longitud 95° 22' 30" y latitud 18° 23' 03".

Su población.

Boca del Monte tiene 621 habitantes; 309 (49.76%) son hombres y 312 (50.24%) son mujeres; la población mayor de 18 años es de 339. Para alojar a sus habitantes Boca del Monte cuenta con 124 viviendas, el 0.81% de las cuales están rentadas por sus moradores.

El 72.79% de los habitantes mayores de 5 años son católicos, estando casada o unida en pareja el 58.46% de la población mayor de 12 años.

El grado medio de escolaridad en Boca del Monte es de 3.27, la media en el municipio es de 4.51, y en el estado de 6.42.

El grado de marginación es muy alto.

I. La fundación de la comunidad

Forma parte del municipio de Santiago Tuxtla, el nombre de la comunidad Boca del Monte, se debe a que cuando se establecieron, cuentan las y los adultos mayores, los primeros pobladores lo hicieron en un monte grande con veredas y por todos los lados era monte. En 1980 se formó una cooperativa comunitaria. En el año 1999 se organizaron las mujeres de la comunidad y establecieron un molino, ello marcó la llegada de la Organización de Mujeres de Santiago.

II. La problemática de la comunidad

1. Arroyo contaminado.
2. Mal manejo de la basura.
3. Falta de empleo.
4. Inseguridad. Entran a la comunidad gente de otros lugares esto provoca miedo entre las y los pobladores.
5. Deforestación. Ya no hay monte, sólo le queda el nombre "Boca del Monte".
6. Salud. Hay incremento de diabetes y cáncer.
7. Riego de líquidos en la comunidad.

Se ha incrementado el uso de pesticidas, la gente dice que antes no se usaban y estaban limpios los patios. Con esta nueva costumbre se ha incrementado la venta de pesticidas. La gente no toma conciencia de la problemática que genera su uso.

Existen ductos de PEMEX en una parte de la comunidad, y al parecer quieren en la otra también quieren poner. Existe inquietud en la comunidad por el peligro que representan, se propone organizarse para enfrentar el problema, ya que temen que ocurra un accidente.

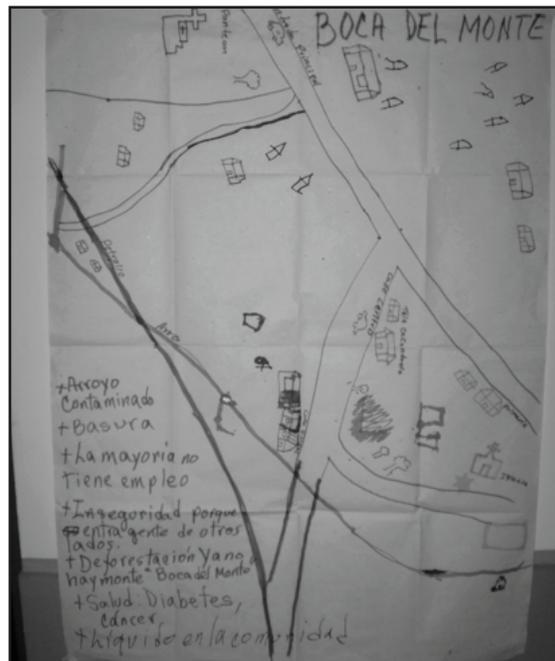


Ilustración Mapa problematizador de la comunidad Boca del Monte, elaborado por las y los participantes.

III. La problemática de las mujeres en la comunidad

Las mujeres y hombres de la comunidad perciben los siguientes problemas sociales:

1. Cuando el agente municipal, no cumple sus funciones.
2. No hay trabajo.
3. No hay recursos económicos para apoyo al campo.
4. No hay escuelas cercanas y las mamás se preocupan por los hijos.
5. Faltan médicos y personal de salud, la atención es mala; no son responsables y no son atentos,
6. El dinero no alcanza, y la mujeres amas de casa tiene que ver cómo le hacen.
7. El machismo.
8. El alcoholismo y la droga generan violencia.
9. El machismo impide que las mujeres participen en los asuntos de la comunidad.
10. Hombres celosos.
11. Infidelidad.
12. No hay comunicación.
13. El personal encargado en la prevención de la salud sólo llega cuando está la vigencia.

A) La organización del tiempo de las mujeres y los hombres para participar en la búsqueda de soluciones a los problemas de la comunidad.

1. Platicando y por bocina pública.
2. En las juntas.
3. Hay que dejar los quehaceres de la casa o apurarse.
4. Las mujeres de Oportunidades, hacen la limpieza de calles, recogen plásticos y limpian los arroyos.
5. Los hombres rozan los caminos con machete.
6. El machismo, es la causa por la que las mujeres no participan en las actividades de la comunidad.
7. Convocar a la comunidad a las reuniones para tomar acuerdos y así enterarse.

B) Las necesidades principales de las mujeres y los hombres derivadas de su participación en los asuntos de la comunidad.1. No se han buscado.

C) Las desigualdades entre mujeres y hombres con respecto al acceso y control de recursos y programas sociales públicos aplicados en nuestra comunidad.

1. El dinero de Oportunidades se usa para la familia.
2. En ocasiones el dinero de Oportunidades no es bueno, porque algunos señores se vuelven irresponsables y flojos.
3. Algunos señores tienen Procampo, el encargado es un señor.

IV. La problemática de las y los jóvenes de la comunidad

Los problemas sociales que afectan a las y los jóvenes:

1. El alcoholismo.
2. La drogadicción.
3. Falta de trabajo.
4. No participan en asambleas.
5. No hay oportunidades para los jóvenes.
6. No hay recursos.

A) La organización del tiempo de las y los jóvenes para participar en la búsqueda de soluciones a los problemas de la comunidad.

1. Trabajando en equipos para la limpieza de la comunidad; para tener un buen ambiente.

B) La participación de las y los jóvenes en las decisiones de la comunidad.

1. Lo harían en grupos si pudieran, pero no participan.

C) Las desigualdades que hay entre mujeres, hombres y jóvenes con respecto al acceso y control de los recursos y programas sociales públicos aplicados en nuestra comunidad.

1. El hombre se siente superior a la mujer porque es hombre.
2. El hombre tiene mayor oportunidad, ya que es el que va a solventar los gastos del hogar.
3. Las mujeres no tienen derecho de trabajar, porque se deben dedicar al hogar.

Los problemas que más afectan a los jóvenes son los vicios y las drogas, que se han incrementado en su consumo. Esto genera problemas ya que los jóvenes se vuelven rebeldes, ya no quieren estudiar y en ocasiones se vuelven delincuentes, por la falta de dinero para satisfacer sus necesidades.

V. Jerarquización de los problemas de la comunidad

Las y los participantes realizaron un ejercicio de jerarquización de los problemas más sentidos por la comunidad, una vez expuestos en plenaria los resultados de los trabajos realizados en los distintos equipos de trabajo durante el taller de autodiagnóstico.

1. Salud. No se tiene médico, el servicio es de mala calidad.
2. No toda la gente participa en las asambleas.
3. No hay trabajo.

VI. Historia de la comunidad contada por las y los adultos mayores

	Fundación de la comunidad, dándole el nombre de Boca del Monte debido a que era monte grande y eran veredas, todos los lados eran monte.
1971	Se electrocutó un joven; la gente se organizó, y se movilizó para que le dieran lo justo, ya que le querían dar muy poquito de indemnización.
1980	Se formó una cooperativa comunitaria.
1985	Inició la migración de la gente de la comunidad.
1999	Se formó un grupo de 24 mujeres que solicitaron un molino; esto benefició a las mujeres de la comunidad.
2011	Grupo organizado de mujeres que pertenecen a la Organización de Mujeres de Santiago, (OMSA). Con proyectos sobre cerdos.

El Taller de Autodiagnóstico Situacional de las Mujeres de la comunidad de Boca del Monte, municipio de Santiago Tuxtla, Veracruz se realizó el día 19 de agosto del 2011. Contó con la entusiasta participación de María Epifania Zapot Caporal, Gabriel Alvarado Gapi, Juan Coloriano Vergara, Elizabeth Vázquez Rosales, Sara González Mazaba, Alejandrina Alvarado, María del Carmen Zapot Xolot, Guillermo Mazaba G., Fernando Campechano E., Julia Mazaba Gómez, Rinalda González Mazaba, Jesús Mazaba Alvarado, Ofelia Conchi Alvarado, Alejandrina Conchi, Regina Carvajal Mazaba, Florencio Mazaba, Reina Mazaba Guatemala, Rosalía Alvarado Mazaba, Teodora Mazaba Guatemala, María Alicia Morales Pérez, Isidro Gómez Mazaba, Guadalupe Mazaba Seba, Bernabé Golpe Mendoza, Asunción Mazaba Coto, Juana Zapot Mendoza, Andrea Rangel Zapot, Josefina Mazaba Nato, Maricela Vergara Medina, María Pérez Mazaba, Roberto Alvarado G., Celia Ocelot Mazaba, Alejandro Campechano, Francisco Coloriano, Basilio Coloriano Vázquez, Juan Alvarado Aguirre, Manuel Alvarado González, María Guadalupe Gómez Ocelot, Mariela Gómez Ocelot y Antonia Conchi Machucho.

Salto de Agua de Pío

Su localización.

Está situada a una altitud de 100 metros sobre el nivel del mar, sus coordenadas geográficas son longitud 95° 20' 27" y latitud 18° 25' 13".

Su población.

Salto de Agua de Pío (Dos Caminos) tiene 509 habitantes; 249 (48.92%) son hombres y 260 (51.08%) son mujeres, la población mayor de 18 años es de 340. Para alojar a sus habitantes Salto de Agua de Pío cuenta con 125 viviendas, el 0% de las cuales están rentadas por sus moradores.

El 74.46% de los habitantes mayores de 5 años son católicos, estando casada o unida en pareja el 64.07% de la población mayor de 12 años.

El grado medio de escolaridad en Salto de Agua de Pío (Dos Caminos) es de 3.89, la media en el municipio es de 4.51 y en el estado de 6.42.

Grado de marginación alto.

I. La fundación de la comunidad

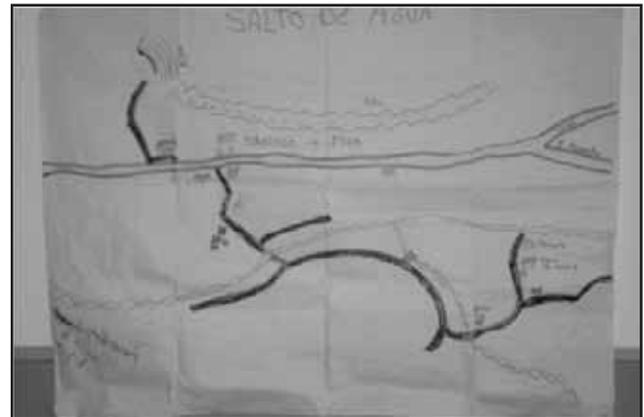
La fundación de la comunidad se remonta al año 1887, su nombre es una referencia al salto de agua del río que pasa cerca de la comunidad. Las y los adultos mayores afirman que lleva el nombre de Salto de Agua de Pío, porque entre las familias fundadoras participó la familia Pío. También se comparte que en la comunidad había gran variedad de animales como: venado, mapachín, mázate, tejón, anteburro, tepezcuinte. En la actualidad han desaparecido esos animales. Además comentan que la comunidad sufrió una hambruna, por lo que se tuvo que usar el plátano verde molido para hacer tortillas, también lavaban la ropa con jaboncillo y cáscara de nacaxtle. La cáscara de caracol de río servía de cal para el maíz.

En 1972 se formó la cooperativa comunitaria y en 1982 se inicia con los trabajos de salud natural. En 1988 la Organización de Mujeres de Santiago, consiguió un molino de nixtamal. En el año de 1994 se organizan para participar en las elecciones presidenciales como observadores electorales con Alianza Cívica y en 1995 inician los trabajos de organización con el Programa Hábitat que es un esfuerzo colectivo para construir comunidad. En el 2008, la comunidad es sede del Festival de la Semillas Nativas que es un movimiento-comunitario campesino para fortalecer la soberanía alimentaria de los pueblos.

II. La problemática de la comunidad

1. Contaminación por plásticos.
2. Agua contaminada, esto afecta a los humanos y a los animales.
3. Carretera en mal estado, por baches y topes.
4. Calles en malas condiciones.
5. Escuela en malas condiciones, no cuentan con escrituración.
6. El vado necesita un puente.
7. Faltan servicios de salud.
8. Cantinas disfrazadas y/o escondidas (clandestinas).
9. No hay campo deportivo.
10. No hay casa comunitaria.
11. No hay servicio telefónico.

Ilustración Mapa problematizador de la comunidad de Salto de Agua de Pío, elaborado por las y los participantes.



III. La problemática de las mujeres en la comunidad

Las mujeres y hombres de la comunidad perciben los siguientes problemas sociales:

1. Maltrato.
2. Violencia.
3. No nos dejan ir a las reuniones, se nos reclama.
4. Falta de trabajo.
5. No hay dinero para comprar.
6. No hay apoyo para las mujeres que realmente si lo necesitan.
7. Escasez de agua, las mujeres son las que lo sufren.
8. No nos dejan hablar en las asambleas.
9. Abuso de los hombres hacia las niñas menores de edad.
10. Explotación laboral.
11. Falta de atención a adultos mayores.

A) La organización del tiempo de las mujeres y los hombres para participar en la búsqueda de soluciones a los problemas de la comunidad.

1. Falta organización, la comunidad está dividida.

B) Las necesidades principales de las mujeres y los hombres derivadas de su participación en los asuntos de la comunidad.

1. No se ha buscado apoyo para las mujeres, para tratar de dar solución a los problemas que tienen.

C) Las desigualdades entre mujeres y hombres con respecto al acceso y control de recursos y programas sociales públicos aplicados en nuestra comunidad.

1. No hay programas.

IV. La problemática de las y los jóvenes de la comunidad

Los problemas sociales que afectan a las y los jóvenes:

1. Drogadicción.
2. Alcoholismo.
3. Deserción escolar.
4. Embarazos en adolescentes.
5. Falta de empleo.
6. No hay espacios de recreación.

A) La organización del tiempo de las y los jóvenes para participar en la búsqueda de soluciones a los problemas de la comunidad.

1. Los jóvenes a veces participan en la recolección de basura, pero sólo los alumnos de la escuela secundaria.
2. Participan en equipos de fútbol.

B) La participación de las y los jóvenes en las decisiones de la comunidad.

1. No participan.
2. No son tomados en cuenta en las decisiones de la comunidad.

C) Las desigualdades que hay entre mujeres y hombres jóvenes con respecto al acceso y control de los recursos y programas sociales públicos aplicados en nuestra comunidad.

1. No existen programas para los jóvenes, ni becas.

V. Jerarquización de los problemas de la comunidad

Las y los participantes realizaron un ejercicio de jerarquización de los problemas más sentidos por la comunidad, una vez expuestos en plenaria los resultados de los trabajos realizados en los distintos equipo de trabajo durante el taller de autodiagnóstico.

1. Contaminación por la basura.
2. Falta de empleo y apoyo al campo.
3. No hay atención a la salud de las mujeres.
4. Falta una casa comunitaria.

VI. Historia de la comunidad contada por las y los adultos mayores

1887	Fundación de la comunidad, llamada Salto de Agua de Pío, debido a que en el río hay un salto y lo fundó la familia Pío.
1968	Se construyó la escuela primaria.
1972	Se formó la cooperativa comunitaria.
1982	Se inicia con los trabajos de salud.
1985	Taller de Derechos de la Mujer por una licenciada de Xalapa.
1985	Construcción del kínder.
1988	La organización de mujeres de Santiago.
1990	Construcción de la telesecundaria.
1990	Introducción de la luz eléctrica a la comunidad.
1991	Se da el servicio de agua entubada, a la comunidad.
1994	Participación en observación electoral.
1995	Se realiza una consulta ciudadana en la comunidad. Programa Habitat en la comunidad.
1998	Construcción del camino empedrado.
2005	Se inician trabajos para cajas de ahorro.
2008	Festival de las semillas nativas.

El Taller de Autodiagnóstico Situacional de las Mujeres de la comunidad de Salto de Agua de Pió, municipio de Santiago Tuxtla, Veracruz se realizó el día 12 de agosto del 2011. Contó con la entusiasta participación de David Pichal Ortiz, Adalberto Isidoro Prieto, Jesus Pichal, Lorenzo Coto Carranza, Alberto Coto Chacha, Flora Coto Mazaba, Isabel Lindo Chaga, Isabel Ortiz Baldera, Francisco Carranza Mazaba, Isidro Pio Coto, Nemesio Pérez Isidoro, Isabel Pio Xalate, Tania Mazaba, Ismael Coto Chacha, Daniela Carranza, Lino Alvarado Zapot, Alicia Carranza Machucho, Bartola Mazaba Alvarado, Francisca Pichal Ortiz, Ramón Isidoro Alvarado, Viviana Pichal Pio, Francisco Alejo Pichal, Guadalupe Carranza Pió, Ofelia Pio C., Agustín M. Isidoro P., Juana Octavo Alejo, Agustina Carranza Mazaba, Andrea Alvarado Isidoro, Teresa Chacha Nato, Socorro Chacha Nato, Andrea Xolot Alvarado, Paola Itzel Isidoro C. y Minerva Coto Carranza.

Sinapán

Sinapán, lugar entre ríos.

Su localización.

Está situada a una altitud de 300 metros sobre el nivel del mar, sus coordenadas geográficas son longitud 95° 17' 37" y latitud 18° 31' 59".

Su población.

Sinapán tiene 1,044 habitantes; 512 (49.04%) son hombres y 532 (50.96%) son mujeres, la población mayor de 18 años es de 583. Para alojar a sus habitantes Sinapán cuenta con 225 viviendas, el 1.78% de las cuales están rentadas por sus moradores.

El 61.02% de los habitantes mayores de 5 años son católicos; estando casada o unida en pareja el 64.11% de la población mayor de 12 años.

El grado medio de escolaridad en Sinapán es de 3.89, la media en el municipio es de 4.51 , en el estado de 6.42

Grado de marginación alto.

I. La fundación de la comunidad

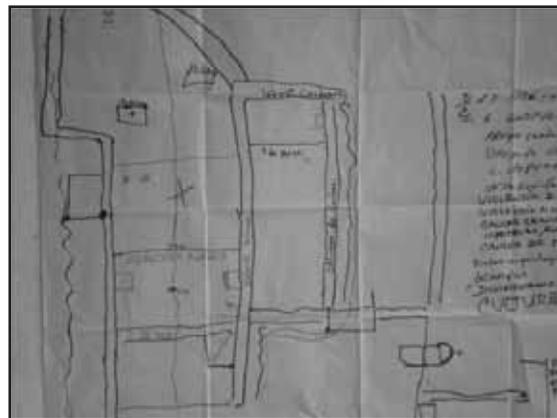
En 1948, cuentan las y los adultos mayores, unas personas comenzaron a sembrar maíz en las tierras que actualmente ocupan la comunidad. Para el año 1950 se inició el primer asentamiento cuando construyeron la primeras casas de familias, la cuales provenían de Texcochapan. Recuerdan que en el año 1955 comenzaron a sembrar arroz, ya que el maíz que sembraban se lo comía la gallina ciega. Las primeras plantaciones de caña de azúcar se sembraron en 1960 y también se fundó la escuela primaria, y en el año 1969 se introdujo la energía eléctrica. En 1981 se inicia la organización para participar en el programa Hábitat y fue en el 2001 que hicieron las primeras casas.

II. La problemática de la comunidad

1. Río contaminado.
2. Violencia de género.
3. Violencia infantil
4. Inseguridad
5. Falta de clínica con servicios adecuados, no hay médico.
6. Contaminación por un rancho ganadero, en medio de la comunidad.
7. Falta un puente.
8. Enfermedades, cáncer cérvico uterino.
9. No se cuenta con salón social.
10. Falta de un parque.

11. Desempleo.
12. Cáncer de próstata.
13. Diabetes e hipertensión.
14. Es necesario el dragado de los ríos.
15. Falta de unidad comunitaria, existe división por diferencias partidistas.
16. La división política frena el trabajo con el agente municipal.
17. Existe indiferencia de las autoridades municipales, no cumplen con el trabajo comprometido con la comunidad. Se necesita unidad y presión a las autoridades para que cumplan con su obligación.

Ilustración Mapa problematizador de la comunidad Sinapán, elaborado por las y los participantes.



III. La problemática de las mujeres en la comunidad

Las mujeres y hombres de la comunidad perciben los siguientes problemas sociales:

1. Mujeres maltratadas.
2. Violencia verbal, hacia las mujeres.
3. Mujeres con miedo.
4. Pobreza.
5. No hay apoyo a las madres solteras.
6. No saben cómo exigir sus derechos.
7. Falta de empleo.
8. Falta de organización para proyectos de la comunidad.
9. Hay problemas en el transporte público.

A) La organización del tiempo de las mujeres y los hombres para participar en la búsqueda de soluciones a los problemas de la comunidad.

1. Los hombres organizan su tiempo y las mujeres también.
2. Las mujeres sí participan en las asambleas, dejan su trabajo para asistir a las reuniones, y los hombres también.

B) Las necesidades principales de las mujeres y los hombres derivadas de su participación en los asuntos de la comunidad.

1. Programas como Oportunidades, de tercera edad, y de mujeres.
2. No llegan los programas a las comunidades.
3. La mayoría de las mujeres no saben cómo organizarse, para pedir los programas.
4. Hay gente que viene a engañar a las personas diciendo que van a dar apoyos para la comunidad; es mentira.
5. En la comunidad, las mujeres tenemos la oportunidad de participar en las asambleas y de opinar en las tomas de decisiones, pero existen todavía mujeres a quienes no se les respetan sus derechos; sus esposos las golpean y no las dejan salir y opinar, pero a la mayoría sí se les permite.

C) Las desigualdades entre mujeres y hombres con respecto al acceso y control de recursos y programas sociales públicos aplicados en nuestra comunidad.

1. No hay programas públicos.
2. Nos falta organización, la comunidad está muy dividida, y por eso es que no llegan los programas y mucho menos a las mujeres. Para poder obtener apoyos debemos empezar por unirnos y solicitar los apoyos y beneficiarnos todos.

IV. La problemática de las y los jóvenes de la comunidad

Los problemas sociales que afectan a las y los jóvenes:

1. La drogadicción.
2. El alcoholismo.
3. El estudio no está al alcance de los jóvenes.
4. No a todos los jóvenes les llega el programa Oportunidades.
5. No hay trabajo para los jóvenes.

A) La organización del tiempo de las y los jóvenes para participar en la búsqueda de soluciones a los problemas de la comunidad.

1. No existe organización de los jóvenes, no se les permite participar y por ello los jóvenes no les interesa.

B) La participación de las y los jóvenes en las decisiones de la comunidad.

1. Los jóvenes no participan en las asambleas.
2. No se toman en cuenta a los jóvenes.

C) Las desigualdades que hay entre mujeres y hombres jóvenes con respecto al acceso y control de los recursos y programas sociales públicos aplicados en nuestra comunidad.

1. No hay programas para los jóvenes.

En la comunidad los jóvenes no son tomados en cuenta para participar en las decisiones de la comunidad, se dice que son inmaduros, que no tienen porque participar, que son parte de una familia en donde deciden los padres, sin importar cuales son las necesidades que tienen las y los jóvenes. Se les da la oportunidad de participar, para expresar sus necesidades; y tratar de ayudarnos en los problemas que se tienen.

V. Jerarquización de los problemas de la comunidad

1. Divisionismo. La comunidad no tiene apoyo porque cada quien jala por su lado.
2. Falta de médico en la casa de salud.
3. Desempleo.
4. Contaminación.
5. Maltrato físico y de palabras hacia las mujeres y madres solteras.

VI. Historia de la comunidad contada por las y los adultos mayores

1950	Fundación de la comunidad. En 1948 unas personas comenzaron a sembrar maíz en las tierras que son ahora la comunidad, y fue en 1950 cuando se construyeron las primeras casas de familias de Texcochapan.
1955	La gente comenzó a sembrar arroz, ya que el maíz cuando lo sembraban se lo comía la gallina ciega.
1960	Se comenzó a sembrar caña.
1965	Se fundó la escuela primaria.
1969	Se introdujo la luz.
1977	Se fundó una cooperativa comunitaria.
1978	Se introdujo el agua entubada.
1981	La gente de Sinapán participa en el programa Hábitat. En el año 2001, se hicieron las primeras casas.
1984	Construcción del kínder.
2006	Introducción de servicio telefónico, Telmex.
2008	Se construye la iglesia católica.

El Taller de Autodiagnóstico Situacional de las Mujeres de la comunidad de Salto de Sinapan, municipio de Santiago Tuxtla, Veracruz se realizó el día 27 de agosto del 2011. Contó con la entusiasta participación de Eugenio Beltrán Isidoro, María Antonia Beltrán Isidoro, Ricardo Mendoza Cruz, Juana Domínguez Xampala, Simeón Coyolt Beltrán, Guadalupe Ocelot Xolo, Flor Dalila Nato Domínguez, Lulia Hernández Reyes, Jorge Luis Bapo Guzmán, María Inés García Vaquero, Mauricia Palayot Linares, Liborio Coyolt Bapo, Marcelino Mendoza Quezada, Miguel Beltrán Domínguez, Cecilia Rahumcer Macario, Blanca Berta Millán Torres, María de Lourdes Xampala Ocelot, Celsa Champala Ocelot, Josefina Bapo Guzman, Alfredo Mendoza Quezada, Teresa Ambros Mezo, Francisco Domínguez Canseco, Griselda Ocelot Ambrosio, María Ambrosio M. , Federico Ambrosio Vaquero y Petra Nato Herrera.

Alta Luz

Su localización.

Está situada a una altitud de 480 metros sobre el nivel del mar, sus coordenadas geográficas son longitud 95° 20' 05" y latitud 18° 30' 45".

Su población.

Alta Luz tiene 126 habitantes; 65 (51.59%) son hombres y 61 (48.41%) son mujeres, la población mayor de 18 años es de 66. Para alojar a sus habitantes Alta Luz cuenta con 24 viviendas.

El 52.38% de los habitantes mayores de 5 años son católicos, estando casada o unida en pareja el 59.55% de la población mayor de 12 años.

El grado medio de escolaridad en Alta Luz es de 2.16; la media en el municipio es de 4.51 y en el estado de 6.42.

Grado de marginación muy alto.

I. La fundación de la comunidad

La fundación de la comunidad de Alta Luz se remonta al año 1948, sus primeros pobladores son originarios de la comunidad de Cerro Blanco. Decidieron separarse y fundar Alta Luz cuando se construyeron las escuelas. Los primeros fueron el señor Francisco Mendoza García y su esposa Martina. Las y los adultos mayores de la comunidad cuentan que el nombre de la comunidad se lo puso el señor Ángel Ruiseco por que el poblado se ubica en la parte más alta de los cerros. En el año 1950 se construyó la escuela primaria y la primera maestra fue Carmen Cerda y la comunidad le daba la comida y hospedaje. Ingresaron al ejido seis personas de las cuales dos son mujeres. En 1954 se construyó la carretera que comunica la comunidad con la cabecera municipal. En el 2005 se construyó la Casa de Salud, sólo participaron hombres en la obra y las mujeres son las que dan el servicio a la comunidad actualmente. También llegó un proyecto productivo de cerdos para mujeres. En el año de 2007 se eligió a la primera mujer autoridad comunitaria, en la siguiente elección nuevamente se eligió a una mujer.

II. La problemática de la comunidad

1. Falta de agua para consumo humano y para las necesidades básicas de las familias.
2. Viviendas en malas condiciones.
3. La carretera que comunica con la cabecera municipal está en mal estado.
4. Falta de trabajo.

5. No hay escuela secundaria por lo que la mayoría sólo estudia la primaria.
6. Deslaves en la carretera y hay casas cerca de lugares de riesgo.
7. La comunidad está muy dividida, las casas están muy retiradas.
8. Inseguridad y robos a las casas.
9. Violencia hacia las mujeres.
10. Ampliación de la luz eléctrica.
11. Mal manejo de la basura.
12. No hay abasto en la comunidad, no hay tiendas.
13. No hay obras públicas.

III. La problemática de las mujeres en la comunidad

Las mujeres y hombres de la comunidad perciben los siguientes problemas sociales:

1. La leña está escasa y el carro del gas no viene a la comunidad, además de que está muy caro.
 2. No hay trabajo y el dinero no alcanza.
 3. No hay agua; el agua está contaminada el ganado anda en donde está el agua.
 4. Para tomar agua hay sólo un nacimiento, no alcanza para toda la comunidad, la gente tiene que comprar el agua a los que tienen pozo profundo, y venden a \$1 (un peso 00/100 M.N.) el litro.
 5. Las que acarrear el agua somos las mujeres.
 6. Las mujeres sólo trabajan en la cocina y el hombre en el campo.
 7. Las mujeres muelen el maíz en molinos de mano.
 8. Los esposos la mayoría son jornalero y el pago es demasiado bajo.
 9. Las mujeres no tienen días de descanso.
 10. No hay vivienda digna, las casas son de techo y cerca de lámina, el piso es de tierra, y son muy calurosas.
 11. La mayoría de las personas que van a las asambleas y reuniones son mujeres; los hombres no participan.
 12. Las letrinas de hoyos están contaminando el nacimiento.
 13. La mayoría de las mujeres no saben leer ni escribir.
 14. El espacio donde nos dan consulta no es digno, no está equipado y no contamos con doctor.
- A)** La organización del tiempo de las mujeres y los hombres para participar en la búsqueda de soluciones a los problemas de la comunidad.
1. Las mujeres para poder participar en las reuniones, tienen que levan-

-tarse muy temprano, dejar hecho todo el quehacer de la casa y así poder ir a las asambleas.

2. Los hombres sólo se levantan, comen y se van.

B) Las necesidades principales de las mujeres y los hombres derivadas de su participación en los asuntos de la comunidad.

1. Hace como diez años se solicitó un molino; no llegó el apoyo.

2. Llegaron gente de derechos humanos, los cuales pidieron 60 pesos, para que se les dieran apoyos como cemento, lámina y cochinos; sólo les robaron el dinero jamás les dieron nada.

C) Las desigualdades entre mujeres y hombres con respecto al acceso y control de recursos y programas sociales públicos aplicados en nuestra comunidad.

1. En la comunidad llegan recursos, pero sólo para la gente que tienen cargo en la comunidad, para los demás no llega nada.

IV. La problemática de las y los jóvenes de la comunidad

Los problemas sociales que afectan a las y los jóvenes:

1. No hay secundaria, tienen que ir a la comunidad de Popoctepetl caminando. La mayoría sólo se queda con la primaria.

2. No hay preparatoria, tienen que ir a Santiago.

3. Hay muchas mujeres jóvenes que no saben leer, ni escribir.

4. Hay jóvenes que se casan desde los 13 ó 14 años.

5. No participamos en las asambleas de la comunidad.

A) La organización del tiempo de las y los jóvenes para participar en la búsqueda de soluciones a los problemas de la comunidad.

1. Los jóvenes, no participamos en la comunidad, no asiste a las reuniones sólo van pura gente adulta y no nos toman opinión.

B) La participación de las y los jóvenes en las decisiones de la comunidad.

1. Los jóvenes sólo participan cuando ya se casan porque ya se les toma como ciudadanos de la comunidad, si están solteros no se les toma en cuenta, sólo se les considera como parte de una familia en la cual hablan los padres.

C) Las desigualdades que hay entre mujeres y hombres jóvenes con respecto al

acceso y control de los recursos y programas sociales públicos aplicados en nuestra comunidad.

1. Tienen mayor facilidad los hombres cuando hay apoyos de estudio pues se tiene que caminar, y los hombres son los que tienen más facilidad, para las mujeres es muy riesgoso que anden solas.

En la comunidad, existe un gran problema ya que la mayoría de los jóvenes sólo se queda con la primaria y otros no saben ni escribir, ni leer; no existe apoyo para ellos.

V. Jerarquización de los problemas de la comunidad

Las y los participantes realizaron un ejercicio de jerarquización de los problemas más sentidos por la comunidad, una vez expuestos en plenaria los resultados de los trabajos realizados en los distintos equipos de trabajo durante el taller de autodiagnóstico.

1. Falta de agua. Este es el principal problema en la comunidad, es urgente que se nos apoye con proyecto de introducción de agua.
2. Desempleo. En la comunidad, no hay trabajo, y en la región los empleos son de jornaleros en los que pagan muy poco. Se necesita una tienda Diconsa.
3. Falta de vivienda. Las viviendas son muy pequeñas y de lámina, y se siente mucho calor.
4. Falta de un molino. Las mujeres no tienen el apoyo de un molino y son las que sufren y es malo para la salud. Los hombres no ayudan.

VI. Historia de la comunidad contada por las y los adultos mayores

1948	Fundación de la comunidad de Alta Luz, antes era parte de Cerro Blanco, cuando se construyeron las escuelas se separó de ella. Los primeros pobladores fueron: Francisco Mendoza García y su esposa Martina. Don Ángel Ruiseco le puso el nombre de Alta Luz porque está en la parte alta de los cerros.
1950	Se construyó la escuela primaria; la primera maestra fue Carmen Cerda y la comunidad le daba la comida y el hospedaje. Se comenzó a participar como ejidatarios, en la actualidad hay 6 ejidatarios de estos 2 son mujeres.
1954	Se construyó, la carretera que comunica a la comunidad con la cabecera municipal.
1998	Llegó el apoyo de oportunidades a la comunidad beneficiando a las mujeres de la misma.
2000	Se construyeron nuevas instalaciones de la escuela, más digno para los alumnos.
2004	Introducción de la energía eléctrica, pero sólo en partes de la comunidad.
2004	Programa Procampo, pero sólo participan los hombres.
2005	Construcción de la casa de salud, en la construcción participaron sólo hombres, las mujeres son las que están al frente de la casa de salud. Llegó un proyecto de cerdos para puras mujeres, pero sólo para algunas.
2007	Se elige a la primera mujer como autoridad comunitaria, y al salir se elige a otra mujer, son dos las que han sido agente municipal.

La gente no conoce, la historia de la comunidad, debemos interesarnos e investigar cosas de nuestra comunidad.

El Taller de Autodiagnóstico Situacional de las Mujeres de la comunidad de Alta Luz, municipio de Santiago Tuxtla, Veracruz se realizó el día 6 de agosto del 2011. Contó con la entusiasta participación de Salomón Mendoza Pérez, Sofía Canela Mínguez, Bertha Carvajal Mendoza, María López Rueda, María Leonor Carvajal Hernández, Petra Coto Poxtan, Asunción Tegoma Vichi, Irene Mendoza Coto, Román Tome Alvarado, Ricardo Mendoza Pérez, Guadalupe Mendoza Coto, Remedios Pérez Coloriano, Elvia Ignot Mendoza, Lourdes Pérez Coloriano, Patricia Tome Ignot, Estela Mendoza Mínguez, Guillermina Pérez Tome, Julia Mendoza Pérez, Francisca Poxtan Mendoza, Francisca Tome Poxtan, María Antonia Echeverría Temix, Laura Carvajal Mendoza, Armando Mendoza Tome, Alejandra Mozo Xolot, Rosario Mendoza Carvajal, Carlos Poxtan Mendoza, Judith Poxtan Mendoza y Rufina Goxcon Blas (agente municipal).

Tibernal

Su localización.

Está situada a una altitud de 30 metros de altitud sobre el nivel del mar, sus coordenadas geográficas son longitud 95° 24' 13" y latitud: -18° 19' 24".

Su población.

Tibernal tiene 757 habitantes; 367 (48.48%) son hombres y 390 (51.52%) son mujeres, la población mayor de 18 años es de 467. Para alojar a sus habitantes Tibernal cuenta con 198 viviendas.

El 35.93% de los habitantes mayores de 5 años son católicos, estando casada o unida en pareja el 72.27% de la población mayor de 12 años.

El grado medio de escolaridad en Tibernal es de 3.99, la media en el municipio es de 4.51, en el estado de 6.42.

Grado de marginación alto.

I. La fundación de la comunidad

De acuerdo con las y los adultos mayores de la comunidad, la fundación de Tibernal se ubica entre los años de 1910 a 1915, atribuyéndole el nombre a dos posibles causas, la primera basada en la existencia de tres piedras que cambian de color con la luz y la gente comentaba que eran piedras infernales. El otro motivo pudo ser la llegada de una persona de apellido Bernal, una costumbre comunitaria de respeto a los adultos mayores; es decirles tío, por lo que es posible que de Tío Bernal derivó en Tibernal, nombre oficial de la comunidad.

II. La problemática de la comunidad

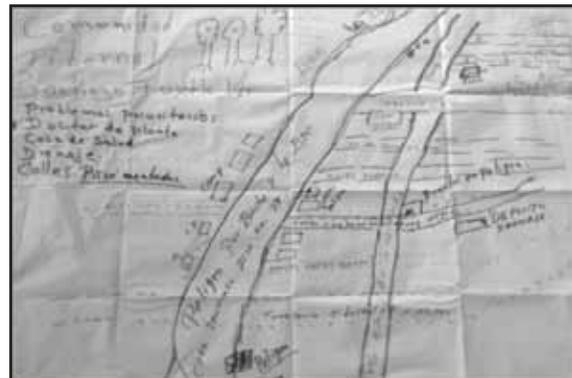
La comunidad cuenta con, agua, luz pública, casa ejidal, escuelas primaria, secundaria y preparatoria, con 5 iglesias de distinta religión, y campo deportivo. En la comunidad, existe un grupo de mujeres organizadas y que son de la Organización de Mujeres de Santiago (OMSA).

La problemáticas que tiene la comunidad son:

1. La casa de salud, no cuenta con equipo para atender a la gente, tienen que caminar hasta Ocelota y el camino cuando llueve está en muy malas condiciones.

2. Contaminación de ríos por drenaje, es un peligro, porque cuando la gente va a pescar, los pescados están contaminados y puede provocar enfermedades, y al bañarse también podemos enfermarnos.
3. Calles en mal estado, cuando llueve no se puede transitar por ellas porque no están pavimentadas.
4. Hay casas en lugares de riesgo, cuando llueve se inundan, porque pasa el río cerca.
5. La carretera, que comunica a la comunidad con la cabecera municipal es un peligro latente, ya que se está deslavando y hay muchos baches que pueden provocar un accidente.
6. En el arroyo se requiere un puente, porque las familias que viven del otro lado cuando llueve quedan incomunicadas.
7. Una escuela está cerca de una cantina, representa problema para los niños porque los hombres a veces se pelean y puede ocasionarse un accidente.
8. Escuela está al lado de la carretera federal, es un problema los autos manejan a exceso de velocidad.
9. El campo deportivo está muy alejado de la comunidad para que los jóvenes vayan a hacer deporte.

Mapa problematizador de la comunidad de Tíbernal, elaborado por las y los participantes



III. La problemática de las mujeres en la comunidad

Las mujeres de la comunidad perciben los siguientes problemas sociales:

1. No hay empleo en las comunidades para las mujeres, por ello se sufre económicamente.
2. Salud. No contamos con las atenciones necesarias en la comunidad, la casa de salud no tiene medicinas, ni hay doctor para atender.
3. Las mujeres no podemos participar en un cargo importante en la comunidad, ya que dicen que sólo el hombre puede, y a nosotras nos discriminan.

4. Gasto doméstico, no alcanza por lo caro que esta todo.
5. En las asambleas, si participamos pero no podemos decidir.
6. Todavía existe el problema del machismo y eso afecta a las mujeres, porque no podemos participar.

A) La organización del tiempo de las mujeres y los hombres para participar en la búsqueda de soluciones a los problemas de la comunidad.

1. Falta organización en la comunidad, es muy importante estar organizados para solucionar los problemas de la comunidad.
2. Tenemos que dejar hecho el quehacer de la casa para participar en las asambleas.
3. Los hombres tienen más tiempo para participar, no tienen que trabajar en las labores de la casa.

B) Las necesidades principales de las mujeres y los hombres derivadas de su participación en los asuntos de la comunidad.

1. Se han buscado, pero no llegan.
2. Se pide cooperación para los programas o proyectos y como no se tienen recursos para cooperar no quedan en la comunidad, o sólo quedan en los que tienen dinero y cooperan.

C) Las desigualdades entre mujeres y hombres con respecto al acceso y control de recursos y programas sociales públicos aplicados en nuestra comunidad.

1. Entre el hombre y la mujer hay mucha desigualdad.
2. El hombre dispone de más tiempo para gestionar un proyecto de trabajo y por eso la preferencia es para el hombre.
3. Dicen que la mujer sólo debe estar en la cocina, para hacer los quehaceres de la casa.
4. Las mujeres, si somos capaces de desempeñar todo lo que se nos encargue. Que nos den oportunidad.

Las mujeres de la comunidad, si podemos participar en las actividades, pero debido a que antes de ir a alguna asamblea tenemos que dejar hecho el quehacer de la casa, no disponemos del tiempo necesario para poder participar libremente. Se requiere de talleres en la comunidad, para que se haga conciencia, en los esposos, de que debemos y tenemos que participar. Para eso, deben apoyar a las mujeres en la casa para que así tengamos más facilidad de participar. Todavía existe el machismo y no nos permiten participar, dicen que sólo servimos para la casa.

IV. La problematización de las y los jóvenes de la comunidad

Los problemas sociales que afecta a las y los jóvenes.

1. Los jóvenes no participan en las asambleas, sienten que no se les toma en cuenta. Debemos involucrar a los jóvenes.
2. Falta de empleo en la comunidad para los jóvenes.
3. El alcoholismo.
4. La drogadicción.
5. A los jóvenes los mal aconsejan y por diversión o por cualquier otra cosa, no quieren estudiar.
6. No hay comunicación de padres a hijos.
7. Desigualdad, por ser jóvenes no quieren participar.

A) La organización del tiempo de las y los jóvenes para participar en la búsqueda de soluciones a los problemas de la comunidad.

1. Los jóvenes no participan en la comunidad.
2. Salen a trabajar fuera de la comunidad y no participan.
3. Por el celular, que lo traen a todas horas. No se interesan por participar en las soluciones de problemas de la comunidad.

B) La participación de las y los jóvenes en las decisiones de la comunidad.

1. Los jóvenes no participan en las asambleas ni tampoco en actividades que se hacen en la comunidad.

C) Las desigualdades que hay entre mujeres y hombres jóvenes con respecto al acceso y control de los recursos y programas sociales públicos aplicados en nuestra comunidad.

1. Cuando llegan los apoyos para los jóvenes, se prefiere a los hombres.
2. Las mujeres tienen menores oportunidades de estudiar; dice la gente que las mujeres se casan y no lo valoran.
3. Los hombres estudian más, pero la mayoría sólo llega a la preparatoria.

Debemos, como adultos inculcar que los jóvenes se interesen por participar en la comunidad, invitándoles a las asambleas. Pedirles opinión, no ignorarlos para que así se vayan involucrando; ello será benéfico para la comunidad. Las y los jóvenes van a ser futuro y habitarán la comunidad como padres y madres de familia.

V. Jerarquización de los problemas de la comunidad

Las y los participantes realizaron un ejercicio de jerarquización de los problemas más sentidos por la comunidad, una vez expuestos en plenaria los resultados de los trabajos realizados en los distintos equipo de trabajo durante el taller de autodiagnóstico.

1. Necesitamos un doctor y medicina para la casa de salud que no tiene nada. Es un problema que afecta a toda la comunidad.
2. Contaminación. El drenaje está contaminando nuestros arroyos, necesitamos un programa para que se pueda eliminar este problema que nos afecta tanto.
3. Desempleo. Programa de empleo para los hombres y para las mujeres, y evitar la emigración y el abandono de los hijos.
4. Falta de alimentos, la gente de la comunidad ya producía los alimentos que consume, pero ahora compra hasta el epazote, se necesitan proyectos para el campo para que se produzca el alimento.

VI. Historia de la comunidad contada por las y los adultos mayores

1910-1915	Alrededor de esos años se fundó la comunidad de Tibernal, atribuyéndole el nombre debido a que la persona que llegó, a esas tierras se apellidaba Bernal. También porque existían 3 piedras en la tierra que se cambiaban de color, por lo que la gente le decía piedras de Infernal, y así se le puso el nombre de Tibernal.
1955	Se construyó la casa de salud, no hubo tanta participación de las mujeres, ahora ya hay más, en las directivas de la casa de salud.
1970	Se construyó la casa ejidal de la comunidad.
1971	Llegó a la comunidad, la tienda comunitaria, que antes se llamaba Conasupo, ahora es Diconsa; beneficio para la comunidad.
1975	Se introdujo el servicio de electricidad en la comunidad, beneficiando a todos, los habitantes. Llega a la comunidad un proyecto de ganado.
1980	Se comenzó la emigración, hacia otros lugares, por falta de trabajo en la comunidad, las mujeres se quedan solas con los hijos.
1994	Se forma un grupo de mujeres, que solicitaron a la OMSA la ayuda para un molino, el cual vino a ayudar a las mujeres que son las que molían el maíz a mano, lo que ahorró tiempo para los quehaceres de la casa.
1995	Se bajó un proyecto de jornaleros agrícolas, para 35 personas.
2007	En la comunidad, se cuenta con 84 ejidatarios. Hay 880 hectáreas en 238 lotes avecinados. La casa de salud está, en malas condiciones, no está equipada, no se cuenta con el servicio.

Se comentó, que los que conocemos la historia de la comunidad debemos fomentar en nuestros hijos y nietos para que se interesen sobre cómo es que se fundó la comunidad y su historia para que no se pierda. Es esta una experiencia que se guardará por siempre.

El Taller de Autodiagnóstico Situacional de las Mujeres de la comunidad de Tibernal, municipio de Santiago Tuxtla, Veracruz se realizó el día 30 de julio del 2011. Contó con la entusiasta participación de Candelario Chontal Isidoro, Constanza Octavo Benítez, Elpidio Coto, Olegaria Ostos Espejo, Apolinaria María Benítez Isidoro, Rito Isidoro Calando, Carlos Santos, Gregoria Coto Coatzozon, Versain Coli Lindo (agente municipal), Lorenzo Isidoro Isidoro, Felicita Domínguez Isidoro, Luis Zapot Coto, Cesáreo Gapi Domínguez, Catalina Caporal Pelayo, Alberta Octavo Coli, Guillermo Promotor Isidoro, Ángel Ostos Coto, Bertha soso Coatzozon, Natividad Osto Espejo, Carmen Toto Tepox, Teresa Mendoza Ortiz, Ruth Teoba Otapa, Blanca Tenorio Espejo, Marina Velazco Pérez, Isabel Coto Osto, Josefa Coto Osto, Misael Zapot Calandon, Lázaro Isidoro OstoLeónides Osto Nato, Eligio nato Benítez, Alberta Coto Organista, Bertha Golpe Turren, Anastasia Palacio Espinoza, Bartola Isidoro Chontal, Guadalupe Espejo Serrano, Celedonia Benítez Isidoro, Irinea Mexicano Hernández, Ricarda Benítez Isidoro, Cirilo Isidoro Calandon, Misael sosa Coatzozon, Alfredo Sosa Promotor, Josefina Gapi Morales, Juana Isidoro Santos, Asunción Octavo Gapi, Eleuterio Promotor Isidoro, Eloísa Rodríguez Calandon, Santiago Toto Temix, Inocencia Octavo Zapot, Concepción Octavo Benítez, Lidia Otapa Goxcon, Rosa Isidoro Isidoro y Teresa Espejo Serrano.



**Autodiagnósticos Comunitarios Situacionales
de las MUJERES
del Municipio de Santiago Tuxtla, Veracruz.**

Centro de Servicios Municipales "Heriberto Jara" A.C.
Cooperativismo 3, Colonia Pumar C.P. 91000 Xalapa, Veracruz.México
Tel/Fax: 01 (228) 8187810
correo electrónico: chjac@terra.com.mx

www.cesem.org.mx